

Familiares de Nélida Sánchez aseguran que no han tenido contacto con ella desde el #29Ago

Nelvis Verenzuela, hermana de la coordinadora de Súmate, Nélida Sánchez, denunció por redes sociales que la activista no ha tenido acceso a la defensa privada y que tampoco ha podido tener contacto con sus familiares desde el 29 de agosto.

Verenzuela recalcó que Sánchez y su madre fueron interceptadas por dos vehículos con funcionarios del Sebin el pasado 26 de agosto cuando se dirigían a un control médico en el hospital Victorino Santaella de Los Teques. Allí, fueron llevadas a la sede de ese cuerpo de seguridad en la referida ciudad.

Indicó que la mamá de la coordinadora de Súmate tuvo acceso a ella del 26 al 28 de agosto; durante esos días le pudo llevar comida y enseres, ya que estaba en calidad de entrevistada. Un día después, los agentes le indicaron que fue trasladada al Helicoide en Caracas.

El día 29, refirió, fueron notificadas de los cinco delitos que se le imputaron a Sánchez: Terrorismo, asociación para delinquir, traición a la patria, conspiración e incitación al odio.

Refirió que sus padres son adultos mayores con condiciones de salud críticas. En el caso del padre, tiene 93 años, demencia senil y otras patologías concernientes a la edad, mientras que la madre tiene problemas cardíacos que deben ser atendidos regularmente.

Familiares de Nélida Sánchez, coordinadora de la Asociación Civil Súmate, denunciaron el domingo 1º de agosto que llevaba siete días recluida en la sede del Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional (Sebin), ubicada en El Helicoide.

A través de la red social X, Súmate indicó que esperan conocer los delitos que le imputan a Sánchez y también que le permitan contactar con sus abogados privados.

Sánchez fue detenida por el Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional (Sebin) el lunes 26 de agosto y trasladada en un principio a la prisión de El Helicoide en Caracas.

En un comunicado, publicado este 29 de agosto, la organización pidió su liberación inmediata y advirtió que la defensora padece de algunas enfermedades crónicas, entre ellas una afección cardíaca, que le ocasiona problemas circulatorios crónicos, además de sufrir de fibromialgia y asma.

«Pedimos le proporcionen y aseguren la atención y el tratamiento médico diario requerido, en razón de garantizarle su derecho humano y constitucional a la vida», exigió Súmate.

Con información de TalCual